

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **5ª sesión ordinaria**, que tendrá verificativo el día **jueves 26 de mayo de 2022, a las 10:00 horas**, en su modalidad de sesión virtual mixta, en cumplimiento con Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Informe de correspondencia recibida y despachada de oficialía de partes del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
4. Informe que presenta el Consejero Presidente, relativo a las actividades por la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
5. Informe que presente el Secretario Ejecutivo, relativo a las asambleas celebradas por las organizaciones ciudadanas durante el procedimiento de constitución de partidos políticos locales en el Estado de Baja California.

6. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo a las quejas y denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California.
7. Informe que presenta el Secretario del Consejo General, relativo al seguimiento de Asuntos Pendientes.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E

(RÚBRICA)

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES.

CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL